



EXPTE. D- 1086 /14-15



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Que el Poder Ejecutivo Provincial declare su beneplácito por el Centenario de Localidad de City Bell, conmemorado el día 10 de mayo de 2014.-

Nct. ADEL E. DUIL
Vicepresidente II
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

FUNDAMENTOS

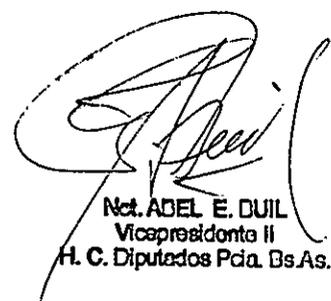
La localidad de City Bell fue fundada el 10 de mayo de 1914 por la Sociedad Anónima City Bell, pero su historia se remonta al año anterior. El 18 de julio de 1913, José Guerrico, en representación de la Sociedad Anónima de City Bell, compró a los sucesores de Jorge Bell -Bell del Cobo y Bell de Allkaine- algo más de 300 hectáreas de una fracción de la "Estancia Grande" con el fin de crear un nuevo pueblo. El 2 de febrero de 1914, la Sociedad Anónima solicitó formalmente al Gobierno de la provincia de Buenos Aires la autorización para concretar el proyecto de traza del nuevo poblado, y el Poder Ejecutivo, por resolución del 10 de mayo de ese mismo año, aprobó el proyecto, lo que dejó establecida ésta como la fecha de nacimiento de la localidad. Su desarrollo también fue impulsado por la línea del entonces "Ferrocarril Sud" que vincula La Plata con Buenos Aires, al igual que Tolosa, Ringuet, Manuel Gonnet y Villa Elisa.

Desde aquel momento el pueblo, nunca detuvo su crecimiento, tanto demográfico como comercial e inmobiliario. La cercanía con La Plata y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la existencia de amplios espacios verdes, facilitó su desarrollo. En los últimos diez años City Bell ha experimentado un fuerte crecimiento demográfico. Su población actual, de acuerdo a los datos del censo 2010, es de 80.000 habitantes.

Desde los primeros pasos, City Bell se caracterizó por el empuje de sus habitantes y la ambición por convertirse en una localidad con vida propia.

Los festejos del Centenario tuvieron lugar en distintos puntos de la localidad, con presentaciones de diferentes shows artísticos, multiplicidad de músicos, pintores y bailarines locales, así también como artesanos. También se realiza un mural entre todos los vecinos para dar la bienvenida a la localidad. El cierre de los festejos estuvo a cargo de los Auténticos Decadentes y un espectacular show de fuegos artificiales.

Es por ello que solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto el siguiente Proyecto.



Nct. ADEL E. DUIL
Vicepresidente II
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.